



¿Qué es, cuál es el objetivo y propósito de la Agenda Común para la Paz desde los territorios?

Por: Equipo de Trabajo Planeta Paz

El proyecto Agenda Común para la Paz desde los Territorios. Mediaciones populares y sociales desde el Observatorio Nacional de Paz desarrollado por Planeta Paz y Oxfam con apoyo de la Unión Europea, es un proceso que convoca a 338 mujeres y 427 hombres de más de doscientos cincuenta organizaciones sociales populares de 19 departamentos del país, en las regiones Suroccidente, Centro, Eje Cafetero, Nororiente, Caribe y la ciudad de Bogotá, para definir colectivamente unos mínimos comunes para la construcción de la paz desde una perspectiva territorial. En este sentido, se constituye en un espacio que permite, tanto el fortalecimiento de los consensos para la exigibilidad de la paz, como el posicionamiento de las propuestas y apuestas de las organizaciones populares.

La Agenda Común definió como objetivo general, contribuir a la creación de las condiciones sociales y políticas que permitan establecer los puentes concretos entre la negociación del conflicto armado y la construcción de la paz en los territorios, mediante la participación de organizaciones sociales populares de base en la redefinición del desarrollo, en especial rural, y del sistema político colombiano.

Para cumplir con este objetivo, se buscó articular redes populares y de víctimas de carácter local, regional y nacional, que tienen la capacidad de

diseñar y fortalecer propuestas de construcción de paz que incidan en la formulación de políticas públicas territoriales y de desarrollo rural, para posicionarlas en escenarios de diálogo ante actores políticos, grupos y movimientos sociales.

El punto de partida del proyecto está en que los hechos recientes asociados a la negociación política del conflicto armado y las transformaciones que se están dando en los territorios deben interpelar las agendas de las organizaciones sociales si es que pretenden influir en los cauces de la construcción de la paz. Las organizaciones que participan y acompañan el proyecto estiman que esta interpelación es posible porque son ellas quienes han desarrollado estrategias de construcción de paz que pueden ser puestas a tono con el nuevo momento que atraviesa el país.

En la actualidad, en todas las regiones del país existe expectativa por la manera como se han de implementar los puntos del Acuerdo General entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, el inicio de la negociación con el ELN, y la manera como habrán de diseñarse políticas de transición y gradualidad que permita recoger las propuestas de los distintos sectores de la sociedad que pueden contribuir a la paz, en cuanto es el plan nacional más significativo del actual momento.

Esta transición implica pensar y tramitar problemas del siguiente orden: las relaciones entre desarrollo y

construcción de paz, en un contexto en el cual el tipo de desarrollo promovido hace emerger nuevos conflictos; la reorganización territorial bajo los lineamientos de la nueva legislación al respecto; el desplazamiento forzado de población y las garantías para su restitución y reparación en el marco de los nuevos conflictos; los impactos ambientales del desarrollo; las inequidades y desigualdades sociales, políticas y económicas, así como los distintos tipos de violencia que enfrentan las mujeres, asociadas a las barreras culturales e imaginarios que las someten a unas relaciones de poder asimétricas, y la escasa implementación de políticas que den cuenta de sus intereses y necesidades desde una perspectiva diferencial, así como la tensión que generan los nuevos roles y órdenes de género creados por su inserción política y económica; las amenazas a los territorios étnicos; los lineamientos progresivos de las políticas públicas gubernamentales frente a las contradicciones que le son propias por la expectativa del crecimiento económico, y en consecuencia, las correspondientes estrategias planteadas por las organizaciones guerrilleras para asentar la paz.

Pensar la paz implica entonces asumir algunos desafíos que refieren a cómo van a enfrentar el Estado y la sociedad civil la tensión entre desarrollo, negociación y construcción de paz; cómo garantizar que el cuerpo legislativo existente de lugar a una reorganización de los territorios que permitan mayor equidad e igualdad, redistribución de recursos y participación política; cuál va a ser el modelo institucional que permita desmontar los poderes locales que controlan la tierra y los recursos públicos; como lograr que la sociedad reconozca la importancia de debatir estos procesos y valore el papel de las mujeres y hombres vulnerados. Este proceso arroja como resultado una Agenda Común de las organizaciones sociales populares que hicieron parte del proceso, en donde se exponen los

principales asuntos de preocupación, discusión y reflexión en cada región, así como se plantean algunas propuestas o lineamientos generales de política que aportan a las discusiones que está por surtir en los territorios. Estas reflexiones se nutrieron además, de los aportes que desde la academia y el conocimiento más especializado realizaron varios profesionales en el marco del proceso, en aras de retroalimentar el conocimiento y la experiencia de las organizaciones en perspectiva de garantizar mayor solidez en los planteamientos y propuestas.

El resultado es un esbozo general de la multiplicidad de miradas que se tiene algunos espacios organizativos desde el escenario de lo popular en diferentes regiones del país, sobre los asuntos cruciales a considerar en aras de tramitar los conflictos territoriales que están en curso más allá del armado eventualmente pueden llegar a reproducirse o emerger, en caso de que las decisiones de política pública que se están tomando con ocasión del Acuerdo Final con las FARC-EP, eventual acuerdo con el ELN y otras relacionadas en los territorios, no consideren la experiencia, conocimiento y trabajo acumulado de las organizaciones que también lo han habitado y construido.

Se propone la Agenda Común para la Paz desde los Territorios y el esfuerzo del trabajo de las organizaciones que la han construido, como un insumo más que permita dar a conocer la mirada de algunas organizaciones sociales del campo de lo popular en las regiones, en las discusiones locales, regionales y del nivel nacional que están por tener lugar en el país, en perspectivas de territorialización de la paz. Para consultar la versión digital de la Agenda puede ingresar a www.planetapaz.org/agendacomun.



Agenda Común Para la Paz desde los Territorios

Las organizaciones sociales populares que participaron en la construcción de la Agenda Común para la Paz desde los Territorios -ACPT han pensando este proceso de modo similar al que rodea la configuración biológica de un árbol, en tanto cada una de las partes del mismo, son interdependientes para su desarrollo y sostenibilidad natural. Es a través de esta metáfora que se ilustra el proceso de articulación de cinco regiones del país, expresada en un árbol creado a partir de cinco árboles característicos de cada una de ellas y que al confluir y relacionarse, reconocen una interdependencia necesaria entre las partes, para aportar a la construcción de la paz con perspectiva territorial. Bajo esta figura, el árbol que se observa a continuación enuncia desde la raíces la base de la territorialización de la paz que pasa por el reconocimiento que han hecho las organizaciones de la necesidad de transformar las relaciones entre hombres y mujeres y su relación con la naturaleza. Desde las raíces se transita hacia el tronco en el que se nutren un conjunto de reflexiones que desde las organizaciones locales toman dimensiones regionales en el trabajo conjunto con otras. Del tronco se camina a las ramas del árbol, donde se logran articular diversas posiciones, propuestas y discusiones que nos conducen entre regiones, a dar vida a unos frutos u horizontes compartidos, que convertidos en retos, se vuelven semillas que caen a la tierra para nutrir nuevamente su raíces y su savia, y así retroalimentar el trabajo de las organizaciones populares, quienes cada vez, buscan repensarse el territorio en perspectivas de diseño de propuestas donde sea posible que todas y todos puedan vivir bien y aporten a la construcción de paz.

Región Nororiental:

Las organizaciones populares que participaron en este ejercicio desde la Región Nororiental (Santander, Norte de Santander y la subregión del Magdalena Medio), propusieron desde una perspectiva territorial compleja, es decir, ecosistémica y cultural, los siguientes ocho ejes comunes que a su juicio ayudan a enfrentar los dilemas de la paz en la región: i) medio ambiente; ii) defensa de la tierra y el territorio; iii) derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Desca); iv) derechos de las mujeres a la participación política y económica; v) cambios al modelo de desarrollo; vi) derechos de las víctimas; vii) cerrar la brecha entre el campo y la ciudad, y viii) necesidad de una nueva política fronteriza. De ahí que estos ejes implican avanzar por el desarrollo campesino autónomo, el fortalecimiento de las economías solidarias, la defensa y el respeto de los derechos humanos, la afirmación de los derechos de las mujeres con énfasis en su participación política y económica, la formación para la democracia y los gobiernos comunales, y la defensa del agua como eje articulador de las luchas ambientales de la región.

Punto de partida:

Este es el punto de partida. Las raíces son la base de lo que son las organizaciones y son las que trazan el camino. Es necesario volver a ellas permanentemente porque es desde aquí que las organizaciones definen lo que quieren para sus comunidades y lo que necesitan para seguir construyendo un mejor y buen vivir en los territorios. En este sentido, los sectores sociales populares de las diferentes regiones que hacen parte de este proceso, han estado trabajando alrededor de la idea de que la construcción de la paz necesariamente implica replantear las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el ambiente y la naturaleza. Hoy vivimos una crisis en nuestro planeta, derivada de una ruptura de los principios de la vida y que es provocada cuando se pasa por encima de las bondades que la Tierra nos ha dado. Se ha desconocido que las comunidades disfrutaban un buen vivir cuando conviven en armonía con los elementales. Los seres humanos forman parte de la naturaleza y visto de este modo, deben dejar de ser el centro, sentirse y actuar por encima de ella. Este es un punto de partida y de llegada permanente en la construcción de las reflexiones alrededor de esta Agenda que nuevamente vuelve a nutrir el tronco del árbol, y de manera similar las reflexiones de las organizaciones sociales en lo local y en lo regional.

Horizonte compartido:

El horizonte compartido es un escenario en construcción, es una apuesta social, política y comunitaria por lograr una buena vida, una vida digna para todas y todos en condiciones de igualdad y equidad. Por tanto, el horizonte se alimenta permanentemente y cotidianamente de las prácticas populares de resistencia y construcción de paz que las organizaciones sociales realizan en sus territorios: desde las raíces que hacen posible territorializar la paz. Se plantea un proceso circular, en contravía de la concepción del desarrollo lineal y patriarcal.

Las organizaciones siguen construyendo procesos y dialogando para llevarlos a los territorios, para nutrirlos de experiencias y de luchas compartidas donde el respeto hacia la madre tierra y la convivencia en la diversidad permita vivir bien, desde lazos fraternos y solidarios. Las organizaciones que concurren en este proceso buscan la paz desde los

Región Centro:

A partir de la reflexión que en torno a la paz han venido construyendo varias organizaciones sociales populares de la Región Centro (Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima) y Bogotá desde hace más de una década, se elaboró una Agenda Común regional en la cual se sistematizan propuestas y se definen algunos ejes de trabajo y acción comunes: i). Territorio y ambiente, ii). Educación, iii). Cierre del conflicto armado y iv). Participación política. Estas líneas de acción dan cuenta de la conflictividad regional y de las prácticas populares de construcción de paz que dinamizan los procesos sociales en sus territorios. De ahí, que a través de éstas se busque generar condiciones de transformación de: La guerra y militarización de la vida y el territorio; el modelo de desarrollo extractivista; los conflictos urbanos y una relación subordinada del campo a lo urbano; los órdenes de género autoritarios y de una cultura patriarcal y machista. De igual manera, pretende contribuir al fortalecimiento del poder popular territorial y la articulación del movimiento social, la educación transformadora y la construcción de la memoria desde las víctimas.

territorios, con justicia social y con el involucramiento de una visión popular que procure también eliminar barreras e imaginarios que afectan la vida de las mujeres. En ese sentido, se hace urgente actuar en la misma dirección, superando la fragmentación ideológica, aunando esfuerzos para construir ese horizonte compartido común, encontrar aquello que posibilitará involucrar cada vez más organizaciones que participen y se movilicen para lograr una transformación social. Volvemos con este trabajo al territorio porque es desde las prácticas donde se nutre el sentido de las propuestas y reflexiones, avanzamos en la reflexión desde un nivel regional y nacional para volver siempre al origen...

Región Eje Cafetero:

El proceso de construcción de la Agenda en la región del Eje Cafetero ha convocado a un importante número de organizaciones sociales comprometidas con la construcción de la paz desde una perspectiva popular. Éstas han planteado que la diversidad de prácticas de resistencias que construyen cotidianamente en sus territorios son el soporte vital para alcanzar una vida digna y justa para todas y todos. De ahí, que las experiencias de gestión comunitaria del agua y los territorios; de custodios y custodias de semillas; de educación ambiental, agroecológica y en seguridad y soberanía alimentaria; de expediciones pedagógicas; de economía solidaria; de comunicación alternativa; de planes de vida; entre otras, sean valoradas como soporte para la territorialización de la paz desde una perspectiva popular. Atendiendo a estos asuntos las organizaciones han definido cuatro líneas fuerza: i) Defensa y permanencia en el territorio; ii) Agroecología y soberanía alimentaria; iii) La educación en perspectiva transformadora y iv). La asociatividad. Para avanzar en estos horizontes se ha resaltado la importancia de trabajar en la construcción de una escuela alternativa de formación para el movimiento popular de la región.

Región Suroccidente:

La construcción de una agenda de paz desde la región Suroccidente tiene insumos fundamentales al ser un proceso creado a partir del reconocimiento de la diversidad sectorial, cultural, territorial y sexual. Contiene aportes de líderes y lideresas de los departamentos de Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Putumayo, Caquetá y sur del Huila. Durante el ejercicio territorial se identificaron prácticas que, desde lo popular, construyen paz alrededor de experiencias educativas, de comunicación, de la relación entre el campo social y político, y propuestas de ordenamiento socio-territorial, con un reconocimiento a la participación de las mujeres. Estas alternativas de construcción, además cuentan con doce líneas de trabajo a nivel regional: i) defensa del territorio y territorialidad, ii) gobernabilidad, iii) acuerdos interétnicos e interculturales, iv) base ambiental para la paz, v) Buen Vivir y alternativas al desarrollo, vi) educación emancipadora, vii) comunicación popular y alternativa, viii) memoria y reparación a las víctimas, ix) equidad de género, x) alternativas al manejo de cultivos de uso ilícito y xi) cierre del conflicto armado xii) defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

Región Caribe:

El trabajo en la Región Caribe arrojó como resultado dos valiosos procesos de trabajo: por un lado, la construcción de ejes estratégicos de acción por parte de diversas organizaciones sociales de la margen oriental del Río Magdalena que han hecho parte del proceso y, por otro lado, el Plan Alternativo de los Montes de María de las organizaciones articuladas alrededor de la Mesa de Interlocución y Concertación (MIC), con el acompañamiento de otras organizaciones. Se trata de alternativas que emergen desde una mirada principalmente intercultural, y que se entrecruzan en al menos diez ejes estructurales de trabajo desde los cuales se plantean propuestas: i) el territorio y la defensa de los modos de vida populares que tienen lugar allí, ii) la cultura, iii) las mujeres, iv) lo organizativo, v) el medio ambiente y cambio climático, vi) la justicia social, vii) sistemas productivos, viii) educación o gestión del conocimiento, ix) comunicación e x) incidencia política.